



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

395992
01

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 385
QUILLON, miércoles 15 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-359
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-286

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DIPROMED S.A.

RUT:86.397.000-8

LA SUMA DE \$:729.046

Y SON:SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS DENTALES PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-63-CM20, FACTURA NRO.: 712618, SOLICITADO POR LA SRTA. FERIDE HENRIQUEZ F. JEFE PROGRAMA ODONTOLOGICO DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	729.046		86397000-8	F-712618
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		729.046	86397000-8	C-0

TOTALES : 729.046 729.046

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 76173489 R.U.T.

FECHA DE PAGO FIRMA

V.B. TESORERO RECIBI CONFORME